|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia de Plenipotenciarios (PP-14)** **Busán, 20 de octubre - 7 de noviembre de 2014** | **logo_S_** |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Documento 172-S** |
|  | **14 de noviembre de 2014** |
|  | **Original: inglés** |
|  | |
| ACTA  DE LA  DECIMOCUARTA SESIÓN PLENARIA | |
| Martes 4 de noviembre de 2014, a las 09.35 horas | |
| **Presidente:** Sr. W. MIN (República de Corea) | |
|  | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Asuntos tratados | Documentos |
| 1 | Declaración del Ministro de Comunicaciones de Australia | - |
| 2 | Informe de la Comisión 3 (Control del Presupuesto) | [151](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0151/en) |
| 3 | Séptima serie de textos que la Comisión de Redacción somete en primera lectura (B7) | [147](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0147/en) |
| 4 | Séptima serie de textos que la Comisión de Redacción somete en segunda lectura | [147](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0147/en) |
| 5 | Octava serie de textos que la Comisión de Redacción somete en primera lectura (B8) | [153](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0153/en) |
| 6 | Octava serie de textos que la Comisión de Redacción somete en segunda lectura | [153](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0153/en) |
| 7 | Avance de las propuestas sobre Palestina y Ucrania | [79(Add.2)](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0079/en), [84(Rev.1)](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0084/en) |
| 8 | Aprobación de las actas | [118](http://www.itu.int/md/S14-PP-C-0118/en) |

# 1 Declaración del Ministro de Comunicaciones de Australia

1.1 El **Ministro de Comunicaciones de Australia** pronuncia la declaración recogida en el Anexo A.

# 2 Informe de la Comisión 3 (Control del Presupuesto) (Documento 151)

2.1 El **Presidente de la Comisión 3 (Control del Presupuesto)** presenta el Informe de su Comisión, recogido en el Documento 151, y declara que se someterá posteriormente a la reunión de 2015 del Consejo. Tras haber llevado a cabo las diversas tareas que constituyen su mandato, la Comisión de Control del Presupuesto señala que, al 31 de octubre de 2014, los gastos totales previstos de la Conferencia estaban estimados en 3.660.000 CHF, es decir 16.000 CHF menos que el presupuesto de 3.676.000 CHF atribuido por la reunión de 2013 del Consejo. La estimación de gastos de documentación, a saber 2.169.000 CHF, era inferior al presupuesto correspondiente de 2.185.000 CHF, y el exceso de costes de mecanografía estaba compensado por reducciones de los volúmenes de traducción y reprografía. Por consiguiente, la Conferencia terminará sus trabajos sin exceder del presupuesto aprobado. La Comisión de Control del Presupuesto expresa su agradecimiento y reconocimiento al Gobierno y a los ciudadanos de la República de Corea, por los recursos humanos y materiales puestos a disposición para que la Conferencia pueda llevar a cabo sus trabajos lo más eficazmente posible.

2.2 Se **aprueba** el informe de la Comisión 3 (Control del Presupuesto) (Documento 151).

# 3 Séptima serie de textos que la Comisión de Redacción somete en primera lectura (B7) (Documento 147)

Proyecto de Resolución 48 (Rev. Busán, 2014) – Gestión y desarrollo de los recursos humanos

3.1 El **delegado de Arabia Saudita** propone que se sustituya "deben ser compatibles" por "deben seguir siendo compatibles" en el *resuelve* 1, a fin de dejar claro que la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en la UIT han sido compatibles hasta ahora con los objetivos y actividades de la Unión, y deben seguir siéndolo.

3.2 La **Presidenta de la Comisión 6** apoya la propuesta de enmienda.

3.3 Se **adopta** el proyecto de Resolución 48 (Rev. Busán, 2014), con sus modificaciones.

Proyecto de Resolución 152 (Rev. Busán, 2014) – Mejora de la gestión y el seguimiento de la contribución de los Miembros de Sector y los Asociados a los gastos de la UIT

Proyecto de Resolución 158 (Rev. Busán, 2014) – Asuntos financieros que se someten a la consideración del Consejo

Proyecto de Resolución 170 (Rev. Busán, 2014) – Admisión de los Miembros de Sector de los países en desarrollo para participar en los trabajos del Sector de Normalización  
de las Telecomunicaciones de la UIT y del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT

Proyecto de Resolución COM5/3 (Busán, 2014) – Estudio de los mecanismos actuales de participación de Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas en las actividades de la UIT, y elaboración de una perspectiva de futuro

3.4 Se **adoptan**.

3.5 Se **aprueba** la séptima serie de textos que la Comisión de Redacción somete en primera lectura (B7) (Documento 147), con sus modificaciones.

# 4 Séptima serie de textos que la Comisión de Redacción somete en segunda lectura (Documento 147)

4.1 Se **aprueba** en segunda lectura la séptima serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción (Documento 147), con las modificaciones introducidas en primera lectura.

# 5 Octava serie de textos que la Comisión de Redacción somete en primera lectura (B8) (Documento 153)

Proyecto de Decisión COM6/2 (Busán, 2014) – Utilización de hiperenlaces en los documentos de la UIT

Proyecto de Resolución 58 (Rev. Busán, 2014) – Intensificación de las relaciones entre la UIT y las organizaciones regionales de telecomunicaciones, y preparativos regionales para la Conferencia de Plenipotenciarios

Proyecto de Resolución 77 (Rev. Busán, 2014) – Planificación y duración de las Conferencias, los Foros, las Asambleas las reuniones del Consejo de la Unión (2015-2019)

5.1 Se adoptan.

Proyecto de Resolución 111 (Rev. Busán, 2014) – Toma en consideración de los periodos religiosos importantes en la planificación de las Conferencias, Asambleas y reuniones del Consejo de la UIT

5.2 La **delegada de Jamaica** dice que las "reuniones del Consejo" también deberían mencionarse en *teniendo en cuenta b)* y *c)*.

5.3 Así se **acuerda**.

5.4 El **delegado de Arabia Saudita** dice que "al menos durante los últimos cuatro días de esa conferencia o asamblea" en *resuelve 3* no es necesario y debe suprimirse. El **delegado de la India** apoya esa opinión.

5.5 Así se **acuerda**.

5.6 Se **adopta** el proyecto de Resolución 111 (Rev. Busán, 2014), con sus modificaciones.

Proyecto de Resolución 167 (Rev. Busán, 2014) – Fortalecimiento y fomento de las capacidades de la UIT para celebrar reuniones electrónicas y medios para avanzar la labor de la Unión

Proyecto de Resolución 175 (Rev. Busán, 2014) – Accesibilidad de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para las personas con discapacidad y personas con necesidades especiales

5.7 Se **adoptan**.

Proyecto de Resolución WG-PL/6 (Busán, 2014) – Creación de un entorno propicio para la implantación y utilización de aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación

5.8 La **delegada del Reino Unido** dice que los países de la CEPT han propuesto un nuevo *encarga al Secretario General* 4 que reza: "que avance todas las actividades relacionadas con la presente resolución en el mandato de la UIT", que no ha sido examinado por el Grupo de Trabajo de la Plenaria.

5.9 El **Presidente del Grupo de Trabajo de la Plenaria** señala que el texto propuesto por los países de la CEPT sólo se señaló a la atención del Grupo de Trabajo después de que éste hubiera aprobado el proyecto de Resolución WGPL/6.

5.10 El **Presidente** propone que el proyecto de Resolución WG-PL/6 se reenvíe al Grupo de Trabajo de la Plenaria para que vuelva a examinar y considerar la propuesta de los países de la CEPT.

5.11 Así se **acuerda**.

Proyecto de Resolución COM6/4 (Busán, 2014) – Apoyo y asistencia a Iraq para que reconstruya   
su sector de las telecomunicaciones

5.12 Se adoptan.

SUP Resolución 4 (Rev. Guadalajara, 2010) – Duración de las Conferencias de Plenipotenciarios de la Unión

SUP Resolución 93 (Minnéapolis, 1998) – Cuentas especiales de atrasos

SUP Resolución 153 (Rev. Guadalajara, 2010) – Planificación de las reuniones del Consejo y   
de las Conferencias de Plenipotenciarios

5.13 Se **aprueba**.

5.14 Con excepción del proyecto de Resolución WG-PL/6 (Busán, 2014), se **aprueba** la octava serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción en primera lectura (B8) (Documento 153), con sus modificaciones.

# 6 Octava serie de textos que la Comisión de Redacción somete en segunda lectura (Documento 153)

6.1 Con excepción del proyecto de Resolución WG-PL/6 (Busán, 2014), se aprueba en segunda lectura la octava serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción (Documento 153), con las modificaciones introducidas en primera lectura.

6.2 El **delegado de Iraq** destaca la importancia de la cooperación internacional, en particular para fomentar un entorno propicio al desarrollo de las TIC, y felicita a la Conferencia por haber adoptado el proyecto de Resolución COM6/4, que ayudará a su país a reconstruir su sector de las telecomunicaciones. Las resoluciones de este tipo ayudan a los países en desarrollo a resolver los problemas que los aquejan y a promover el desarrollo económico y social utilizando telecomunicaciones y TIC modernos. Da las gracias al Secretario General saliente por su trabajo y desea al Secretario General electo muchos éxitos durante su mandato.

# 7 Avance de las propuestas sobre Palestina y Ucrania (Documentos 79(Add.2), 84(Rev.1))

7.1 El **Presidente** se remite al proyecto de Resolución recogido en el Documento 84(Rev.1) y a las propuestas comunes 5 y 6 de los Estados Árabes recogidas en el Addéndum 2 al Documento 79, y declara que debates informales sobre esos asuntos sumamente importantes y delicados continúan con las partes interesadas bajo sus auspicios y los del Secretario General. Confía en que pueda obtenerse una solución aceptable para todos los interesados, e informarán a las sesiones plenarias subsiguientes sobre los resultados obtenidos.

# 8 Aprobación de las actas (Documento 118)

8.1 Se **aprueban** las actas de la sexta Sesión Plenaria (Documento 118).

**Se levanta la sesión a las 10.25 horas**.

El Secretario General: El Presidente:

H. TOURÉ W. MIN

**Anexo**: 1

Original: Inglés

Anexo A  
  
Declaración del Ministro de Comunicaciones de Australia

Sr. Presidente, Sr. Secretario General, Sr. Secretario General electo y funcionarios de la UIT, distinguidos delegados, Señoras y Señores:

Es para mí un honor estar aquí con ustedes en Busán, en la República de Corea, con ocasión de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2014 de la UIT.

Señor Presidente, permítame comenzar expresándole mi agradecimiento por su gran competencia en la dirección de los trabajos de la presente Conferencia.

Acabo de unirme a ustedes pero les garantizo que el mundo les está mirando. Gracias a usted y a los Presidentes de las Comisiones, hemos hecho mucho durante estas dos semanas y media.

Cuando asistí a la reunión del Consejo de la UIT a principios de este año, dije que en la PP-14 estudiaríamos como la UIT puede ayudar mejor a sus Estados Miembros a afrontar sus dificultades y aprovechar las oportunidades que se presenten durante los próximos cuatro años.

Creo que las decisiones adoptadas por la presente Conferencia nos ayudarán, y creo que ha llegado el momento de hacer el inventario de lo que hemos hecho hasta ahora.

Ya hemos acordado una nueva resolución que constituirá un paso importante para mejorar la seguridad de la aviación civil. Creo que mi homólogo de Malasia preguntó por qué el seguimiento de los vuelos sigue recurriendo a tecnologías desarrolladas en los años 40 y 50. Al plantear este asunto a la próxima CMR, la tecnología entrará en el siglo XXI. No debemos subestimar este logro, es un resultado del que todos los Estados Miembros pueden estar orgullosos.

La resolución de la Conferencia de utilizar las TIC para apoyar a la lucha contra el ébola es una iniciativa oportuna e importante. Nuestros pensamientos, nuestras plegarias y nuestra compasión están con las víctimas de esta terrible enfermedad, y sus familias. Felicito a la UIT por su importante contribución.

Todos los Estados Miembros de la Unión tienen mucho interés en garantizar la sostenibilidad y fortaleza de esta organización. La presente Conferencia ha fijado nuestras metas y nuestros objetivos para después de 2015 en los Planes Estratégicos y Financieros.

Las cuatro metas del Plan Estratégico, a saber, crecimiento, integración, sostenibilidad e innovación, constituyen un plan ambicioso para los próximos cuatro años. Gracias a los resultados obtenidos en esta PP-14 la Unión y nosotros mismos estamos en condiciones de alcanzar esas metas.

Además, ustedes han creado los mecanismos que aseguran que la Unión pueda trabajar eficazmente para alcanzar esas metas. La preparación de un Plan Financiero equilibrado y realista es uno de los componentes integrantes de la garantía de nuestros éxitos futuros.

La Conferencia también ha acordado mantener el Comité Asesor Independiente sobre la Gestión, mantener la categoría de Institución Académica miembro, revisar nuestros acuerdos de participación y aumentar nuestros esfuerzos para lograr una mayor transparencia, lo cual nos ayudará a alcanzar las metas que hemos fijado.

En nombre del Gobierno australiano, doy las gracias a todos los Estados Miembros que han estimado conveniente votar la reelección de Australia al Consejo de la UIT. Estamos orgullosos de conservar su confianza como representantes en el Consejo y estamos preparados a seguir participando activamente en los trabajos de gestión de la Unión.

La delegación australiana ya felicitó a los nuevos funcionarios de elección de la UIT después de las elecciones que concluyeron la semana pasada. Ahora bien, deseo aprovechar de nuevo esta oportunidad para felicitar a los funcionarios electos de la UIT, el Señor Houlin Zhao, Secretario General electo, el Señor Malcolm Johnson, Vicesecretario General electo, y los Señores François Rancy y Brahima Sanou por su reelección para un segundo mandato de Directores de las Oficinas de Radiocomunicaciones y el Desarrollo de las Telecomunicaciones, así como el Sr. Chaesub Lee, nuevo Director electo de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones. Por último, felicito a los miembros de la RRB y del Consejo por su elección.

Señor Presidente, distinguidos delegados, gracias de nuevo por ofrecerme la oportunidad de dirigirme a ustedes. Lamentablemente, mi estancia en Busán será muy breve, pero espero conocer a muchos de ustedes mientras esté aquí.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_